

LUNES, 31 DE JULIO DE 2023 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 57

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJO DE GOBIERNO

CVE-2023-7046 *Decreto 120/2023, de 31 de julio, por el que se cesa a don Pablo Antonio Ortiz Lorenzo como director general de Justicia y Víctimas del Terrorismo.*

A propuesta de la consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, el Consejo de Gobierno, previa deliberación en su sesión extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 2023, acuerda disponer el cese, con efectos desde mismo día de su publicación, de don Pablo Antonio Ortiz Lorenzo, como director general de Justicia y Víctimas del Terrorismo, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 31 de julio de 2023.

La presidenta del Consejo de Gobierno,
María José Sáenz de Buruaga Gómez.

La consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa,
María Isabel Urrutia de los Mozos.

2023/7046

CVE-2023-7046